

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.
Número suelto. 0'05 id.
Id. atrasado. 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

España y los Estados Unidos
La guerra

(POR TELEGRAMA)

UNA PRESA.—TIROTEO

Madrid 12, 9'45 m.
Núm. 120.

Washington.—El crucero yanqui «Banerol» apresó al pailebot «Carmita» en la bahía de Cortes en Cuba.

El pailebot encalló en la costa. El «Banerol» envió las lanchas para que lo remolcaran.

Entonces empezó un vivo cañoneo de las baterías de la costa. Murió un marino yanqui.

NO QUIEREN LA PAZ.—¿QUÉ SERA DE FILIPINAS?

Madrid 12, 9'45 m.
Núm. 104.

Washington.—La mayoría de los ministros se oponen a que cesen las hostilidades en Puerto Rico hasta que se ocupe la capital.

El armisticio de Cuba se proclamará inmediatamente.

La reunión diplomática en París será dentro de quince días.

Se insiste en dejar a España solamente la soberanía en Filipinas.

SIN TELEGRAMAS

Madrid 12, 9'35 m.
Núm. 88.

La censura de los yanquis detiene los telegramas procedentes de la Habana y Santiago que llegan a Cayo Hueso.

Los corresponsales de la Habana telegrafían a sus periódicos la suspensión del servicio.

DE LA PAZ

Madrid 12, 9'35 m.
Núm. 118.

Washington.—Mac Kinley espera que el gobierno español comprenda los peligros del aplazamiento de la paz.

La opinión en los Estados Unidos está ansiosa de la solución. Los hombresnegociantes desean que comience la campaña comercial para el otoño.

Se asegura que el protocolo no señala plazo para la evacuación de las tropas.

Saldrán todas las tropas con los honores de guerra, con banderas, armas y municiones.

En Puerto Rico

PARTE OFICIAL

Madrid 12, 9'35 m.
Núm. 98.

El capitán general de Puerto Rico dice al Ministro de la Guerra:

«Una columna enemiga avanzó sobre Mayaguez, por Hormigueros.»

La guarnición, que era un batallón de Alfonso XIII, la guerrilla y diez piezas de montaña, al mando del coronel Soto, salió al encuentro.

En el combate tuvimos 3 muertos y 9 heridos.

La guarnición pernoctó en el campo.

El enemigo desembarcó tropas en el puerto, ocupando a Mayaguez.»

MENCHETA.

Salamanca

El día 16 se abrirá el plazo para hacer la matrícula los alumnos libres

en las distintas enseñanzas que se cursan en la Universidad é Instituto y Escuelas Normales.

Se han encontrado los trajes que usaban de antiguo los históricos gigantes.

Con alguna conveniente y necesaria reforma, son los que lucirán en las próximas fiestas.

La comisión de alumbrado debiera estudiar la forma de iluminar debidamente el paseo de la Alamedilla.

Aun con el aumento de lámparas, no resulta alumbrado como es preciso.

Y también sería de agradecer se regaran las inmediaciones del paseo de las carreteras de la Estación, el Rollo y de circunvalación, pues de lo contrario, allí no se respira más que polvo.

En poder del vecino del pueblo de Diosguarde, Miguel Sánchez, se halla depositada desde el día 5 del corriente una vaca, de procedencia desconocida. El que se crea su dueño, puede presentarse á reclamarla, pues en el término de diez días, se procederá á su venta en pública subasta.

En el Pasaje habrá concierto esta noche bajo el siguiente programa:

- 1.º A Oporto... Espino.
2.º Lucrecia Borgia... Donizzeti.
3.º C...
4.º Serenata y danza moriscas... Tembrik.
5.º Valses... Waldteufel

REGISTRO CIVIL

Día 11
Nacimientos
Maria Juan Manso, José San Juan Recio, Defunciones
José Hernández Sánchez, Toribio Manuel Blanco, David Vicente.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 11
Fielato de la Puerta de Zamora, 775'91 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 1839'38; id. del Puente, 1320'26.

En la anunciada renovación de las Diputaciones provinciales en esta provincia, corresponde elegir diputados á los distritos de Béjar, Sequeros y Ciudad Rodrigo, y por lo tanto, cesan en sus cargos: por el primero, los señores D. Juan Estrella, D. Nicolás Oliva, D. Jerónimo Rodríguez Yagüe y D. Manuel Salamanca; y por Ciudad-Rodrigo, D. Ladislao Luna, D. Jacobo Guerreira, D. Francisco García Vasco y D. José Pérez Martín.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 12
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 696'23. mm.
Temperatura máxima, al sol, 46'2
Idem mínima, 17'4.
Idem á la hora de la observación 33'6.
Viento S.O. ventolina.

La Delegación de Hacienda ha ordenado la publicación de una relación de los compradores de bienes nacionales, á fin de que pueda llegar á conocimiento de los interesados.

El Inspector de la guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía como reincidente al dueño de una taberna que no se cierra á la hora permitida.

Mañana será publicado el programa oficial del certamen de proyectos útiles para Salamanca.

Ha salido para los baños de Montemayor el ilustrado catedrático don Mariano Reymundo.

Ha fallecido en Salvatierra de Tormes la señora doña Bernarda Muñoz, madre de nuestro respetable suscriptor D. Onofre González, párroco de Peñaranda de Braçamonte. Descansen en paz la finada y reciba la familia nuestro pésame.

Por la Delegación de Hacienda se ha hecho una relación comprensiva de los fabricantes de alcohol vinico que en el corriente ejercicio deben satisfacer las cuotas que se les tiene asignadas, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de dicho impuesto.

Como ya decíamos hace algunos días ha habido dificultades para que pueda organizarse el proyectado carrusel.

El traslado de los escuadrones de Almansa viene también á contrariar los proyectos de la subcomisión que pensaba preparar alguna otra fiesta militar.

Al fin no sabemos si podrá conseguirse.

Esta mañana han terminado los ejercicios la primera tanda de sacerdotes en unión del Excelentísimo é Ilmo. Prelado diocesano.

Muy solemnes han sido los cultos dedicados por las religiosas clarisas de esta ciudad á la Santa titular de su convento.

El panegirico pronunciado por un Padre de la compañía de Jesús ha sido notable.

Esta tarde recorrerá las calles de costumbre la procesión.

Por la Secretaría de la Universidad se remite á la Directora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad é título profesional de D.ª Tarsila Ferrera y Luque.

Al Rector de la Universidad de Zaragoza id. la certificación oficial del alumno de Ciencias D. Manuel Redondo y Brun.

El catedrático de esta Universidad D. Miguel de Unamuno y Jugo ha solicitado tomar parte en el concurso de mérito para la provisión de la cátedra de Literatura griega vacante en la facultad de Filosofía y Letras.

Mañana habrá oficios generales en la Real capilla de San Marcos por los sacerdotes de la Clerecia, fallecidos.

Ha sido nombrado Vice cónsul de España en Berna D. Benito Arenzana, persona muy conocida en Salamanca y alumno de esta Universidad.

En carta fechada en 9 del corriente comunica el señor Director general de Obras públicas al gobernador de Burgos don Agustín Bullón, que está acordada la subasta del trozo tercero de la carretera de Vitigudi no á Sequeros, ó sea el trayecto de Tamames á Cereceda.

Se han concedido dos meses de licencia al Comandante de la Guardia civil D. Raimundo Gutiérrez.

Anoche salieron para Leon varios soldados del regimiento de caballería de Almansa, destinados al arma de artillería.

En ausencia del señor gobernador militar D. Juan Infante, se ha encargado del mando de esta plaza el señor D. Federico Camarasa, coronel de reserva.

Mañana se reúne la junta provincial del censo.

Nuestro particular amigo D. Juan Mirat es el inteligente industrial á quien aludíamos hace algunos días como autor de la proyectada barrida en el terreno que ocupa la antigua plaza de Toros.

Acordado por los Superiores de la Provincia Carmelitana de San Eliás el establecimiento del Colegio de Teología en el convento de la Magdalena de Salamanca, mañana son esperados los jóvenes religiosos que han de formar lo.

Vigilia de la Asunción

Desde las vísperas del domingo puede ganarse indulgencia plenaria visitando la Santa Basílica Catedral. Y como es domingo la víspera de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, el ayuno y abstinencia de carne se traslada á mañana sábado.

EL SUCESO DE ESTA TARDE

A las cuatro de esta tarde recibimos la primera noticia de haber sido herido gravemente en la Aldehuela un lechero.

Inmediatamente hemos procurado informarnos en los centros oficiales y la versión del hecho tal como se nos refiere, es la siguiente:

En las primeras horas de la tarde parece que se encontraba un sujeto llamado Basilio, de oficio lechero, teniendo allí á su ganado pastando.

Dícese que estaba cortando ramas de los árboles y fué avisado por el guarda Felipe N. para que no lo hiciese.

No se sabe si desobedeciendo el orden y habiendo llevado las ovejas al río también fué advertido por el mismo guarda que aquello estaba prohibido.

Es de suponer que hubiera algún altercado y se añade que el Basilio golpeó á alguna persona de la familia del guarda.

El resultado fué que Felipe disparó dos tiros de su escopeta hiriendo al lechero.

El herido fué conducido enseguida á la casa de socorro y nos dicen que su estado es de gravedad.

La salud del Papa

Madrid 12, 9'35 m.
Núm. 109.

Roma.—Su Santidad el Papa, cuya salud se resintió ayer nuevamente, continúa en cama.

Los médicos le encuentran hoy algo mejorado, pero con una debilidad extraordinaria.

Sufre el Santo Padre frecuentes síncope y dolores de estómago. Es difícil alimentarlo bien.

Los prelados y funcionarios del Vaticano se encuentran preocupados.

MENCHETA.

NOTA. De nuevo nos sentimos impresionados con la enfermedad de S. S. el Papa Dios conceda al egregio Pontífice la salud, si le conviene.

POR UN FARO

Madrid 12, 1'40 t.
Número 105.

Ochocientos españoles trataron de recuperar el faro de Cabezas de San Juan y tuvieron que retirarse sin conseguirlo.

Después lo abandonaron los americanos.

SUSPENSIÓN DE HOSTILIDADES

Madrid 12, 1'40 t.
Número 170.

Washington.—Se ha ordenado al general Miles que suspenda las hostilidades en Puerto Rico.

Al general Merrit en Filipinas no se le ha enviado orden, esperando la capitulación de Manila.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 12, 1'40 t.
Número 158.

He preguntado al duque de

Almodóvar si había algo nuevo que comunicar cuando iba á despachar con el Sr. Sagasta y me dijo llevaba un telegrama de carácter privado.

Añadióme que no se había presentado ninguna dificultad para firmar Mr. Cambon el protocolo en nombre del gobierno español.

Espérase hoy el anuncio de que se ha firmado, y cuando se sepa se facilitará á la prensa.

No hay Consejo esta tarde.

LOS MINISTROS

Madrid 12, 1'40 t.
Número 51.

El general Correa ha visto hoy á las once de la mañana á la Reina, para hablarle de la repatriación de soldados.

Romero Girón firmó la combinación de magistrados de la Península por encargo de Groizard.

Gamazo presentó á la firma decretos sin interés general.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
Madrid 12 4,20 t.
(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and PRECIO. Lists various financial instruments and their prices.

MENCHETA.

FONDA TERESIANA

En el antiguo edificio del café de la Unión, de Alba de Tormes, se han dispuesto espaciosas y cómodas habitaciones para hospedar á los numerosos viajeros que continuamente acuden á visitar á Santa Teresa.

Se desea encontrar una persona que se encargue de esta fonda.

Pueden dirigirse los que deseen interesarse al Sr. Arcipreste de aquella villa.

SE ARRIENDAN

de 90 á 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

Advertisement for HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAPONINÉ LE BEUF, describing its benefits for hair and skin.

Advertisement for Regaliz Pectoral L.B. ALQUITRAN, highlighting its medicinal properties.

Día 12 de Agosto de 1898

Santoral y cultos

Día 13. Sabado. San Hipólito, mártir; San Casiano, Obispo y mártir, y San Máximo, monje.

Catedral. - Prosigue la novena anunciada. Parroquia de la Purísima. - Prosigue la novena de San Roque.

Siervas de María (San Millán). - Sigue la novena anunciada.

San Martín. - La novena de San Roque.

Iglesia conventual de San Esteban. - A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario. Prosiguen los quince sábados en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). - A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemnemente Salve Carmelitana.

DEL DIA

Hay días en que da gusto el estudio de los clásicos, y ahora mayormente, cuando hemos caído con todo el estrépito de los pueblos grandes.

Demóstenes subió a la tribuna para hacer los funerales a un pueblo debilitado por la riqueza, y los vicios, que había perdido la unidad de sentimientos vencedora en los campos de Moratón y que no vino a ser otra cosa que solar para construir su poderío los macedonios y los romanos.

Entonces no había más que un Filipo, ansioso de ensanchar su reino, ahora son varios.

Pero Atenas fué lo bastante sabia para seguir sometiendo a sus propios conquistadores con el poder de su lengua, de sus artes, cuando ya no les pudo contener con la espada.

Nosotros, al dejar caer la espada, hemos perdido lo último que nos quedaba, es decir, aún nos queda la piel, que pudiera servir para correas, con las cuales azotar a nuestros sucesores.

Pero no; no todo está abandonado: dentro de poco se abrirán las Cortes y si bien es cierto que no saldrá de ellas una Liga Aquea para salvar la independencia patria, en cambio se lucirán una vez más los competidores de Demóstenes en el arte de la oratoria, que a la par de la tauromaquia, es el arte nacional.

Sim embargo, recuérdese que Demóstenes no halagaba los desenfrenos del pueblo ni la corrupción de los poderosos, antes desemmascaraba a un tiempo a los inmorales aduladores de la demagogia y a los tribunos vendidos al oro de Filipo.

El macedonio quería dominar Atenas y no faltó un partido que la entregó de balde y un Esquines, orador magnífico, que amonizó la ruina de la patria con las pompas de la oratoria y los halagos de una palabra encantadora.

MADRID

11 de Agosto.

Desde anoche la agitación periódica va resultando relativamente fructuosa.

Noticias de origen particular y referencias oficiales u oficiosas confirman la ruptura de hostilidades entre las fuerzas españolas y yanquis atrincheradas en Manila y sus alrededores.

Conocidos telegráficamente (y por la prensa de esta mañana), los detalles, aquí nos limitaremos a consignar que, según ha manifestado el Gobierno, las noticias de carácter oficial que ayer y hoy se habían recibido con referencia a Filipinas no hablan de los combates y el bombardeo de que dan cuenta los telegramas particulares.

Con referencia a Puerto Rico también hay noticias oficiales que dan cuenta de pequeños encuentros y de haberse levantado nuevas partidas.

De Cuba nada nuevo, aparte de haber salido ayer de Santiago el vapor Alicante conduciendo a España 1.100 repatriados.

Esto nos lo dijo a primera hora de esta tarde el general Correa.

Del consejo que, como jueves se celebró esta mañana en Palacio nos manifestaron los ministros, a la salida, lo siguiente: Que hasta mañana no se sabría nada en definitiva acerca de la contestación de Mac Kinley.

Que ésta se había recibido ya en el Estado, pero que serían totalmente inútiles cuantas gestiones se hicieran para conocer su contenido.

Fundándose en este rumor se concede importancia a una conferencia que han tenido esta tarde nuestro ministro de Estado y el Embajador de Francia.

Créese que en ella se ha tratado de autorizar a Mr. Cambón para que pueda firmar a nombre de España los protocolos que cambien entre España y los Estados Unidos, como bases preliminares del tratado de paz.

De esto y de la repatriación de nuestro ejército colonial se ocuparán principalmente los ministros en los Consejos que celebrarán en la Presidencia esta tarde y mañana.

Esta mañana he tenido el gusto de conferenciar separadamente con los señores Moret y Silvela. Los dos ilustres políticos a que me refiero opinan que debe firmarse la paz inmediatamente, sometiendo después a la aprobación de las Cortes.

Coinciden también en que, aparte el millón de pesetas que cuesta diariamente la guerra y de la sangre que podría verse sin provecho, la ocupación inevitable de las capitales de Filipinas y Puerto Rico por los americanos impulsaría a éstos a mayores exigencias considerando conquistado lo que ahora exigen como indemnización de guerra.

También me ha dicho el Sr. Silvela, confirmando impresiones autorizadas hace tiempo por esta agencia, que es partidario de que estén en el poder los liberales cuanto puedan después de firmada la paz, a fin de que se depuren en las Cortes las responsabilidades de todos.

MENCHETA.

CARTA DE CÁDIZ

(De nuestro corresponsal especial)

La escuadrilla volante. - Escuela superior de comercio. - Pagos. - Nuevo ferrocarril.

Se asegura que el próximo sábado zarpará de nuestro puerto la escuadrilla volante.

Hoy ha sido trasladada del crucero auxiliar Meteor al Alfonso III la insignia del jefe de la escuadrilla expresada.

El trasatlántico armado en guerra Ciudad de Cádiz, que es uno de los que la componen, se espera mañana del Ferrol para que se incorpore.

Las instrucciones para el viaje de la escuadrilla se esperan esta misma noche.

Puede darse por seguro que en estos buques vendrán a España los marinos de la escuadra de Cervera, siendo el puerto donde han de ser recogidos por la escuadrilla, el de Southampton, en la costa Sur de Inglaterra.

Los marinos nuestros serán conducidos hasta ese puerto por buques norteamericanos, entre los que figura el San Luis, barco que como recordarán nuestros lectores, se dijo en los comienzos de la guerra, que había sido apresado por nuestra marina.

El vapor Cádiz se unirá a la escuadrilla en el Norte.

El Buenos Aires y el Alfonso están dispuestos para salir a la primera orden.

La escuadrilla volante va mandada por el capitán de navío Sr. Barrasa. He tratado de informarme del punto español designado para el desembarco de nuestros marinos; pues sobre esto se guarda exagerada reserva.

La Escuela superior de Comercio de esta capital, parece que está amenazada de ser suprimida. Se sabe que esta amenaza es indudable y cuantas personalidades gaditanas de influencia existen, hacen esfuerzos inauditos por conjurar la supresión.

Ninguna plaza de España tiene motivos más poderosos que la de Cádiz, para poder alegar derechos ni

condiciones más favorables, por los antecedentes y circunstancias de nuestra localidad, como plaza mercantil.

El proyecto de supresión de la Escuela de Comercio, es absurdo a todas luces; pues Cádiz, por su situación geográfica, tiene que sostener su carácter puramente comercial.

Suprimirla, pues, será cometer un verdadero disparate, y revela el legislador un total desconocimiento de la realidad.

El jefe del partido liberal en la provincia, ha dirigido al Ministro de Estado con tal motivo, el siguiente despacho:

«Como jefe del partido liberal, a nombre de los diputados provinciales, le ruego trabaje en pró de la continuación de la Escuela superior de Comercio de esta capital. - Rios Acuña.»

Veremos si se lleva a cabo tan descalabrado proyecto.

El jueves de esta semana se abre el pago en el Departamento de la asignación de Julio a las familias de los marinos de la plana mayor del Colón, Oquendo y María Teresa.

En breve comenzará a circular el ferrocarril del Puerto a Santucar. El ingeniero encargado de las obras ha regresado hoy de Bruselas.

Se espera material para esa línea y coches del nuevo tren, que llegarán en breve.

M. S.

Cádiz 9 Agosto 1898.

LOS RESTOS DE COLÓN

Acta de la exhumación de los restos de Cristóbal Colón en 20 de Diciembre de 1795

«Yo el infrascripto Escribano del Rey nuestro Señor, despachando el oficio de Cámara de esta Real Audiencia: Certifico que el día 20 de Diciembre del corriente año, estando en esta Santa Iglesia Cathedral el Comisionado D. Gregorio Savinón, Regidor perpetuo Decano del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, con asistencia del Ilustrísimo y Reverendísimo señor D. Fr. Fernando Porriño y Torres, dignísimo Arzobispo de esta Metrópoli; del Excelentísimo Sr. D. Gabriel de Aristizabal, Teniente General de la Real Armada de S. M.; de D. Antonio Cansí, Brigadier y Teniente de Rey de esta Plaza; de D. Antonio Barba, Mariscal de Campo y Comandante de Ingenieros; de D. Ignacio de la Rocha, Teniente Coronel y Sargento mayor de esta Plaza, y de otras personas de grado y consideración, se abrió una bóveda que está sobre el presbiterio, al lado de el Ecangelio, pared principal y peana del altar mayor, que tiene una vara cúbica, y en ella se encontraron unas planchas, como de terciopelo de largo, de plomo, indicante de haber habido caza de dicho metal, y pedazos de huesos como de canillas u otras partes de algun difunto, y recogido en una salvilla que se llenó de la tierra, que por los fragmentos que contenía de algunos de ellos pequeños y su color se conocía eran pertenecientes a aquel cadáver, y se introdujo todo en un arca de plomo dorada con su cerradura de hierro, que cerrada se entregó su llave a dicho Ilmo. Sr. Arzobispo, y en su caja es de largo y ancho como de media vara, y de alto como de más de cuarta, pasándose después a un ataúd pequeño, forrado en terciopelo negro y guarnecido en galon de oro, y puesto en un decente túmulo.

Al siguiente día, asistiendo el mismo Ilustrísimo señor Arzobispo, Excelentísimo señor Aristizabal, Comunidades Dominicas, Francisca y Mercenaria, Jefes militares de marina y tierra, y demás concurso principal y gente del pueblo, se cantó solemnemente Misa y Vigilia, predicando después el mismo Ilustrísimo señor Arzobispo.

En este día como a las cuatro y media de la tarde, pasaron a la misma Santa Iglesia Cathedral los señores del Real Acuerdo, a saber: D. Joaquín García, Mariscal de Campo, Presidente Gobernador y Capitán general de esta Isla Española; D. José Antonio de Vrisar, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero, y Ministro del Real y Supremo Consejo de Indias y actual Regente de esta Real Audiencia; Oidores D. Pedro Catani, Decano; D. Manuel Bravo, Caballero asimismo de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero, y con honores y antigüedad en la Real Audiencia de Méjico; D. Melchor Joph de Foncerrada y D. Andrés Álvarez Calderón, Fiscal, en donde se hallaba el Ilustrísimo y reverendísimo señor Arzobispo, Excmo. señor D. Gabriel de Aristizabal, Cabildo y comunidades, con un piquete completo y bandera enlutada, y tomando la

caja de madera vestida de terciopelo y galones de oro, en cuyo interior estaba la de plomo dorada que contenía las reliquias exhumadas el día anterior, y los señores Presidente don Joaquín García y Regente D. Joh Antonio de Vrisar, Oidores, Decano D. Pedro Catani y D. Manuel Bravo, fué conducida hasta poco antes de la salida de la puerta de dicha Santa Iglesia, en donde separándose los señores Presidente y Regente, pasaron a sus respectivos lugares, y susituyeron los señores Oidores Foncerrada y Fiscal Calderon, y llegando a salir de dicha Santa Iglesia le saludó con una descarga dicho piquete, y subió guieron al Mariscal de Campo y Comandante de Milicias D. Joaquín Cabrera, Brigadier y Teniente de Rey de esta plaza, D. Antonio Cansí, y Coronel del regimiento de Cantabria D. Gaspar Casasola, continuando después alternativamente los militares por su graduación y antigüedad hasta la puerta de Tierra, que va a la Marina, en donde continuaron los Regidores del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, Decano don Gregorio Samiñon, D. Miguel Marín, D. Santalices, D. Francisco de Tapia y D. Francisco de Arredondo, Alcalde de la Santa Hermandad, y al salir de ella se colocó sobre una mesa preparada, se cantó un responso y durante él le saludó la plaza con quince cañonazos pausados, como Almirante, y sucesivamente tomando la llave de la arca, y por mano del mismo Ilustrísimo señor la pusieron en la del Excelentísimo señor Aristizabal, expresándole la pasaban a su poder a disposición del señor Gobernador de la Habana, en calidad de depósito hasta tanto S. M. determinase lo que fuere de su Real agrado, a lo que accedió el Excelentísimo señor dándose por entregado en la conformidad referida y pasándola al bergantín Descubridor que con los demás buques de guerra esperaban con las insignias de luto, le saludó con otros quince cañonazos, con lo que concluyó este acto, que firmaron los señores de él. - Santo Domingo y Diciembre veinte y uno de mil setecientos noventa y cinco. - Joaquín García. - Fr. Fernando, Arzobispo de Santo Domingo. - Gabriel de Aristizabal. - Gregorio Savinón. - José Francisco Hidalgo.»

LA CONVERSION DE LA DEUDA

(Del R. D. últimamente publicado). Art. 13. Con arreglo a lo dispuesto en la autorización 5.ª de la ley de 17 de Mayo último, los tenedores de títulos de la deuda perpétua exterior al 4 por ciento podrán convertirlos en los de la interior, con el beneficio de 10 pesetas nominales por cada 100 pesetas de capital nominal que presenten a convertir.

Art. 14. Los tenedores de exterior que quieran realizar la operación con dicho beneficio podrán presentar sus títulos tanto en la Dirección general de la Deuda como en las delegaciones de Hacienda en provincias y en el extranjero, desde la publicación de este decreto, facturándolos en las carpetas que se facilitarán en dichas oficinas y endosándolas a la Dirección general de la Deuda pública para su conversión en títulos del 4 por 100 interior.

Art. 15. Los títulos de exterior que se presenten a la conversión llevarán unidos los cupones de los vencimientos posteriores a la fecha de la presentación.

Art. 16. Al verificarse éstas y previas las operaciones de reconocimiento y legitimación de los títulos, se entregará a los interesados una carpeta resguardo con la cual recogerán los nuevos valores que produzca la conversión.

Art. 17. Los títulos del 4 por 100 interior que se emitan por conversión de los de exterior, llevarán los mismos cupones que éstos; y los residuos representativos de las fracciones que no lleguen a componer un título, devengarán interés desde el trimestre a que corresponda el primer cupón que lleven los títulos entregados.

Art. 18. Los intereses de dichos residuos no se abonarán hasta que sean presentados en cantidad suficiente para la emisión de un nuevo título. Al hacerse esta emisión no se expedirán nuevos residuos por las fracciones que resulten a favor de los presentados, cuyo importe quedará a beneficio del Tesoro.

Art. 19. La Dirección general de la Deuda pública dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de lo preceptuado en este decreto.

DESCARRILAMIENTO EN EL ESCORIAL

Al llegar en la mañana de ayer el tren correo procedente de Irún al Escorial, en el kilómetro 46 y

en el sitio denominado el Campillo sufrió un descarrilamiento, producido a lo que parece por haberse salido el último vagón de los rails a consecuencia de roturas producidas en los neumáticos y eje de una de las ruedas de la máquina.

Por efecto del descarrilamiento saltaron de la vía el furgón de cola y el coche correo, cuyo eje quedó partido, saltando las ruedas a larga distancia.

Aunque los viajeros sufrieron el susto consiguiente, no ha habido desgracias personales, y la calma se restableció al enterarse de que lo ocurrido no tenía importancia.

Sin embargo, la obstrucción de la vía hizo que el expreso de Irún sufriera una detención de seis horas, no saliendo hasta las diez de la mañana, en que ya se habían reparado los mayores desperfectos.

Un retraso análogo sufrieron los trenes de recreo salidos de Madrid con motivo de la festividad de San Lorenzo y los que no han llegado hasta las doce.

El vagón descarrilado iba completamente vacío y ese ha quedado enteramente deshecho.

LOS QUE VUELVEN

Los generales que han de volver de Cuba por consecuencia de la paz, son los siguientes:

Capitán general y general en jefe, D. Ramón Blanco.

Tenientes generales: D. Luis Pando, D. Juan Salcedo (ascendido), don Arsenio Linares Pombo (idem) y don Alfonso Jiménez Castellano, (id.)

Generales de división: D. Pablo González del Corral, D. Juan Arocas, D. Emilio March, D. Ernesto Aguirre, D. Agustín Luque, D. Francisco Fernández Bernal, D. José García Aldave, D. Julián González Parrado y D. José Toral Velázquez.

Generales de brigada: D. Jorge Garrich, D. Carlos Barraquer, D. Julio Fuentes, D. Andrés Maroto, don Calixto Ruiz Ortega, D. Diego Figueroa Hernández, D. Vicente Gómez Ruberte, D. Luis Valderrama, don Santiago Díaz de Zeballos, D. Manuel Nario, D. Luis López Bailesteros, D. Juan Manrique de Lara, D. Cándido Hernández de Velasco, D. Enrique Solano, D. Félix Pareja, D. Ignacio Truch, D. Luis Molina y Oliveira, D. José María Vega, D. Joaquín Osos Rodríguez, D. Juan Francisco González, D. Arturo Alsina y Netto, D. Juan Tajada y Varela, D. Ramiro Bruna, D. Julián Alvarez Chacón, D. Antero Rubia y Homet, D. Manuel Ruiz Bafioy, D. Salvador Díaz Ordóñez y D. Federico Escario.

Total, un capitán general, cuatro tenientes generales, nueve de división y 23 de brigada, ó sean 42 generales.

TÚNEL ENTRE EUROPA Y ÁFRICA

Un ingeniero, M. Berliet, tiene estudiado un proyecto para poner en comunicación a Europa por medio de un túnel, que se abrirá entre España y Marruecos, y por lo tanto al través del estrecho de Gibraltar.

La distancia más corta entre ambas costas es de 14 kilómetros; pero en esa línea el mar alcanza una profundidad de 600 metros. M. Berliet propone por lo tanto, llevar el túnel algo más al Oeste entre Tánger y la Enseñada de Vaqueros en la costa española.

En este punto la mayor profundidad es de cien metros, pero hay de costa a costa 32 kilómetros. Los trabajos de aproche tendrán en España tres kilómetros de largo y siete en Marruecos y el largo total del túnel sería, por consiguiente de 72 kilómetros. La pendiente de las rampas no pasarán de 25 milímetros.

Mr. Berliet propone, además enlazar con la línea de Málaga, por Tarifa y Algeciras; la línea opuesta seguirá la costa marroquí, para enlazar en Fuenca con la real argelina.

El autor del proyecto calcula que los gastos de construcción se elevarán a tres millones por kilómetro ó sea 126 millones. La línea en territorio de marruecos tendrán 146 kilómetros y costará 90 millones.

En una palabra, el coste total será de 225 millones.

Para llevar a cabo esta gigantesca empresa se necesitaría lo menos siete años.

EL DESCUENTO DEL CLERO

La Gaceta ha publicado ayer la siguiente nota del ministerio de Gracia y Justicia:

Habiéndose seguido por el embajador de su majestad cerca de la Santa Sede las negociaciones necesarias para solicitar de Su Santidad la oportuna autorización a fin de que el señor ministro de Hacienda pudie-

ra imponer sobre los donativos del clero, como a todas las clases contributivas y a cuantos perciben sueldo del Estado, un recargo gradual para las atenciones de la guerra, el Santo Padre se ha dignado acceder a la solicitud del gobierno español en la línea que a continuación se publica: Nota que a continuación se publica: Nota.—Palacio del Vaticano 2 de Julio de 1893.

El infrascripto cardenal Secretario de Estado ha puesto en conocimiento del Santo Padre la nueva demanda dirigida por el gobierno español para que se le autorice a elevar al 20 por 100 el descuento ya consentido sobre las asignaciones del clero para hacer frente a los graves gastos de la guerra en que actualmente se encuentra empeñada. Su Santidad, si bien conoce la penuria a que ya se halla reducido en general el clero español, y asimismo, considerando las extraordinarias y alictivas circunstancias que atraviesa la noble nación española, y en la confianza de que el proyectado descuento, no habrá de aplicarse por largo tiempo, se ha dignado conceder la solicitada autorización.

Al comunicarlo así a V. E., el cardenal que suscribe tiene la honra de reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración. Firmado.—Cardenal Rampolla. Señor Embajador de S. M. cerca de la Santa Sede.

CALEFACCION ELÉCTRICA

Mr. Alberto Leroy ha inventado un nuevo sistema de calefacción eléctrica para estufas, hornillas, cocinas, etcétera, cuyos ensayos han dado resultados más cómodos y positivos que todos los conocidos hasta el día, salvando los inconvenientes que ofrecen en la práctica.

El nuevo sistema consiste en adaptar pequeñas bocas eléctricas de silicio, grafítico sustraídas a la influencia atmosférica y que elevan la temperatura de 800 a 1.000 grados.

El hornillo incandescente queda visible y puede ser arreglado a voluntad, según el mayor ó menor número de alambres ó bocas eléctricas que se intercalen.

Los hornillos contruidos para gas y las baterías de cocina que actualmente se emplean son utilizables, y por consiguiente no exige su manejo aprendizaje alguno; tan sólo saber aislar ó dar paso a las corrientes. La duración de las bocas es casi indefinida y su reemplazo tan fácil como el de una lámpara incandescente.

CLICHÉS DE ACERO

Para obtener un cliché de acero que sirva para acuñar piezas de bronce, plata ó oro se emplea un molde en yeso que se ajusta ó encaja en un soporte de cauchout endurecido. El molde se coloca con el relieve hacia arriba en un baño que contenga un electrolito determinado, puesto

en comunicación con el polo negativo. El bloque de acero que se va a grabar se une al positivo y se superpone al molde.

El electrolito se va elevando en éste, gracias a la porosidad del yeso, y da paso a la corriente hasta los puntos de mayor relieve, donde se produce la disolución del hierro, que aumenta poco a poco hasta que la masa ó trozo de acero en la superficie de contacto presenta la forma de molde.

Hay que tomar bastantes precauciones para practicar con éxito la operación, cuales son: limpiar con frecuencia el bloque de acero y el molde, y ajustarlos después con toda exactitud al colocar uno sobre otro.

Por un procedimiento semejante al del grabado electro químico en talla dulce, se consigue reproducir el damasquinado y las incrustaciones. Graba electro litricamente la placa ó objeto de cobre, se coloca como cota en un baño de dorado ó plateado, que rellena de oro ó de plata las cavidades del grabado, y haciendo de desaparecer después la capa de barniz aislador, no queda más trabajo que el del pulimento.

NUESTROS MALES

III La idea religiosa

Pero todavía del caudal de nuestra historia y de nuestro carácter hemos malversado otra porción más preciosa. De nuestro mercedado patrimonio espiritual osamos restar lo más pingüe, lo más fecundo: el sentimiento religioso nacional.

La religión, fuera de ser el lazo sobrenatural que ata, hacina y robustece las grandes ideas de la humanidad, es también el espíritu de toda unidad. Aquí en España, mejor que en parte alguna, la unidad religiosa fué la más poderosa palanca de la unión de nuestras voluntades para todo lo que interesase a la nación, aunque fuese del orden temporal, realizándose aquella afinidad de bienestar terreno que el Evangelio promete, como miel sobre hojuelas, al que ante todo busca el reino de Dios y su justicia.

A tesis semejante se replicará diciendo que en épocas de robustísima unión católica no nos vimos libres de grandes desastres. Es cierto; pero la historia no se ha de interpretar de una manera tan material como en este caso hacen los que tachan tales afirmaciones de trasnochadas y retrógradas. Abóndese un tanto en su espíritu y se observará que nuestros desastres fueron siempre gloriosos y sobre todo se echará de ver que siempre, aun en mitad de las épocas de más postración de España, hubo aquí latente un riquísimo fondo de reserva moral, bastante á mantener firme la fé en los destinos de este pueblo. No es la religión escuela de grandes políticos; pero si alguna vez los nuestros marraron ó delinquieron, nunca despertó en el corazón de

los españoles esa duda que hoy nos amarga y que nos hace exclamar entre penosas tentaciones de incertidumbre y desesperación: ¿si será cierto que lo hemos perdido todo.... hasta el honor?

Ya no es coco que asusta la palabra tradicionalismo, empleada, no en el sentido que hayan querido darle las corrientes políticas, del cual nos abstenemos, ni tampoco en el que puede tener en la Historia de la Filosofía, sino en el recto significado en que la tomaría cualquier sana doctrina filosófica política. ¡Ay de aquel pueblo que eche por la ventana el acervo de sus tradiciones, para sustituirles novedades de última hora, aunque vengan abonadas por el nombre de estupendos filósofos! La peor parte de esta queja le cabe hoy á España. Cualquier político medianamente práctico hubiese echado de ver el gravísimo riesgo que corría nuestro pueblo al destruir sus tradiciones y emprender ignorados y peligrosos caminos. Aún prescindiendo de altas miras morales es fácil entender cómo la apostasía nacional ha traído la desnaturalización de nuestro ser social. Pero los políticos restaurados, picados de la tarántula revolucionaria, no lograron ver lo que se le alcanza hoy á cualquier escuela, hasta al Positivismo, y en vez de armonizar lo pasado con lo presente (que nunca les es dado á los pueblos sustraerse del espíritu de la época en que viven), quisieron ¡ilusos! vulnerar los redones de nuestra naturaleza. Empeñados en que las cosas no deben ser como son y en que las sociedades se gobiernan por antojos más ó menos teóricos y filosóficos desde el fondo del gabinete, realizaron la decapitación moral de España destroncando su unidad religiosa, la desvistieron ignominiosamente de sus tradiciones, dictaron brutalmente, pretendiendo encajar con violencia en nuestras costumbres leyes tan arbitrarias como la del matrimonio civil, donoso capricho que casi tomó á broma la nación, á fuer de descaballado; y, en resolución, tal maña se dieron que lograron acabar la caricatura de este gran pueblo, que ¡naturalmente! hoy se desconoce á sí mismo.

Resumamos. Nuestros males son profundamente morales ante todo y vienen de remoto, y abstruso y empujado lugar. Su síntesis más general es el individualismo disolvente que embrolla todos los errores modernos. Es la pulverizado los grandes moles sociales y ha roto toda conexión y solidaridad humanas con el nombre de protestantismo en religión, cartesianismo y racionalismo en la ciencia, liberalismo en política. Si por efecto de este continuado ataque de tres siglos han enlanguidecido hasta la postración las más robustas fuerzas sociales, quizá en el mismo individuo, tan exageradamente engrandecido por él hallen las sociedades modernas la reserva de energías vitales que puedan, andando el tiempo, tornar calor y vida al cuerpo social.

En España ocurre otro tanto. La funesta guerra actual quizá lo haya declarado elocuentemente. En medio de la indiferencia de muchos y del escaso interés de no pocos, hay bastantes españoles cuyo sufrimiento interior sólo Dios ha medido. Ellos han seguido con ansiedad infinita las peripecias de estos angustiosos meses, como si asistieran á un litigio en que se ventilase el honor de la casa paterna; han sollozado silenciosamente mil veces, han alentado otras tantas esa risueña esperanza con que siempre se empuja el corazón en engañar el pesimismo mejor asentado y, por fin, el día de la postrera desgracia no se han abitado hasta la tierra sino que, como Job, han seguido bendiciendo á Dios desde el mar. ¡En ellos está la nación!

Esos átomos sociales, ese polvo de nuestra legítima nacionalidad no es ocioso sedimento de los siglos. Encierra enorme fuerza de atracción y el día en que la cohesión venza las resistencias individuales, entonces esas fuerzas, hoy desperdigadas pero poderosas, se harán incontrastables y podrán decir á la nación: ¡levantate y anda!

Plazca Dios que se realicen tan ilisongeros vaticinios, venga el remedio de donde viniere y que España, renacida como el cisne de sus cenizas, pueda decir ¡non moriar!

FR. LESCO.

EL TRIGO EN LOS MERCADOS DEL MUNDO

Table with 2 columns: Location and Price in Francs. Includes entries for Paris, Lyon, Burdeos, Tuzelle, etc.

NOTICIAS VARIAS

Ayer salió para Panticosa, por la línea de Zaragoza, el general Polavieja.

Las elecciones provinciales se verificarán probablemente el domingo 11 de Septiembre, y la convocatoria la harán veinte días antes los gobernadores de provincia por medio del Boletín Oficial.

El Diario oficial publica una real orden del ministerio de la Guerra, en la que se anuncia que debiendo cubrirse por concurso una plaza de geodesta cuarte en la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, pueden promover sus instancias en el plazo de un mes, acompañando copia de la hoja de servicios y cuantos documentos puedan servirles para merecer preferencia, los capitanes de estado mayor que aspiren á dicha plaza, dotada con el sueldo de 4.000 pesetas anuales.

El opulento financiero catalán don Manuel Girona ha dirigido al señor Sagasta el telegrama siguiente:

«Aceptadas, según los periódicos de hoy, las condiciones para la paz, considero indispensable la suspensión desde el mismo momento, del uso de las autorizaciones concedidas por las Cortes al gobierno para continuar la guerra; de otro modo podrán venir conflictos económicos financieros, especialmente, que comprometan la nueva era que abrirá la paz.

Para evitarlo por mi parte como senador, telegrafí á V. E. y remitiré las demostraciones consiguientes. —Manuel Girona.»

Entre los españoles residentes en Montevideo se ha abierto una suscripción para costear una lápida de honor á la memoria del comandante que fué del Reina Cristina D. Luis Cadarso y Rey, muerto gloriosamente en Cavite.

Esta lápida se colocará en la casa donde nació el ilustre marino en Noya.

Las cédulas personales con el nuevo recargo sobre las mismas del 20 por 100, se ajustarán á la siguiente tarifa: primera clase, 200 pesetas; segunda, 150; tercera, 100; cuarta, 50; quinta, 40; sexta, 30; séptima, 20; octava, 10; novena, 5; décima, 2; y undécima, 1.

SE VENDEN

varias VINAS y parte de un PINAR en el término de Aldeanueva de Figueroa (provincia de Salamanca) y una CASA en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 24, en esta ciudad, donde informarán del precio y condiciones. 20-7

SE VENDEN

dos casas en la calle de la Peña 2.ª, números 5 y 7. Informarán, Verdura, número 9. Administración de Loterías. 15-14 Imp. de Calstrava, á cargo de L. Rodríguez

—¿Queréis la prueba? Pues sabed que los que más alborotaban eran forasteros, y andaban en la danza caras que jamás se habían visto en Milán... ¡Ah! se me olvidaba decir una cosa que ha corrido por muy cierta. La justicia echó el guante á uno en cierta posada...

Lorenzo, que no perdía una sílaba de cuanto decía el mercader, se estremeció al oír tocar aquella cuerda, é hizo un gesto, que por más que estuviese sobre sí, no pudo contener. Afortunadamente nadie lo notó, y el orador continuó su narración sin interrumpirla.

—A uno que todavía no se sabe de dónde había venido, quién le había enviado, ni qué clase de pájaro era; pero seguramente era uno de los cabecillas. Ayer en medio del mayor tumulto hizo diabluras, y no contento con eso, se puso á predicar al pueblo, y á propoñerle como una gracia que matasen á todos los señores. ¡Bribonazo! ¿Y de qué vivirían los pobres si hubiesen matado á todos los señores? La justicia no le perdió de vista, le echó la garrá, y le encontraron un gran paquete de cartas. Ya le llevaban á la cárcel; pero ¿qué sus compañeros, que andaban rondando alre-

el señor Penitenciario por otra, y otros por acá y por acullá, diciéndoles: ¿Qué queréis, buena gente? ¿Es este el ejemplo que dais á vuestros hijos? Volveos á vuestras casas, que ya se bajará el pan; mirad por las esquinas y veréis las posturas.

—¿Y era verdad? —¿Cómo si era verdad? ¡pues queriais que los señores ilustrísimos de la Catedral viniesen con capas magnas á contar cuentos!

—¿Y qué hizo la gente? —Se fueron escurriendo poco á poco, se llegaron á las esquinas, y el que sabía leer vió que era cierto, que estaba hecha y fijada la postura. El pan de ocho onzas de peso por un sueldo: ¿qué os parece?

—¡Qué baja! —¡Oh! es una cucaña con tal que dure. ¿Sabéis cuánta harina han inutilizado ayer y esta mañana? La necesaria para mantener dos meses todo el ducado.

—¿Y no se ha hecho alguna ley buena para nosotros los de fuera?

—Lo que se ha hecho en Milán ha sido todo á costa de la ciudad. Por lo que hace á vosotros, nada sé; pero será lo que Dios fuere ser-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10:44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5:10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9:31 mañana.

Sale para Astorga á las 10:20

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4:23 tarde.

Sale para Plasencia á las 5:08 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9:45 noche.

Sale para Astorga á las 10:10 mañana.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4:30 mañana.

Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

SASTRERÍA
DE
M. Benítez



Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840
Exportación á varias diócesis de España y Portugal
15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

LA ARGENTINA,
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ
Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.
Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

COLEGIO DE SAN IGNACIO
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director
DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
PIDANSE REGLAMENTOS

ACADEMIA PREPARATORIA
para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía
dibujo y pintura.

Director: D. Aquilino Pinto
Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que dovolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.*

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1-peseta el bote.

RUIZ PIÑUELA
Plaza Mayor, 36, Salamanca



EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas
" " un año.	14 id.
Fuera de Salamanca. un trimestre.	4 id.
" " un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndoles á mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasará un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA
IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Cóts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	
Maria, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	
Memorial de Amor Santo.	3	

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

ESTÓMAGO

su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Careller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas cajas.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hjos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

vido. Lo cierto es que se han acabado los alborotos, y que todavía no os lo he dicho todo: falta lo mejor.

—¿Pues qué más hay?

—Hay que anoche, ó esta mañana muy temprano, atraparon á muchos de los cabecillas, y se supo que cuatro iban á ser ahorcados inmediatamente. Apenas empezó á correr esta voz, cuando todos se fueron á sus casas por el camino más corto para no exponerse á ser el número cinco. Con esto, cuando salí de Milán, parecía la ciudad un convento de frailes: todo estaba como una balsa de aceite.

—¡Vaya! ¿y los ahorcarán en efecto?

—No que no, y muy pronto.

—¿Y qué harán las gentes?

—Irán á verlos ahorcar. Era tanta la gana que tenían de ver morir á un cristiano pateando en el aire, que quisieron, pícaros, tumbantes! hacer esa fiesta con el señor Director de provisiones. Tendrán su deseada diversión, mas no con él, sino con cuatro bribones servidos con todas las formalidades de estilo, y acompañados por capuchinos, y por los hermanos de la Caridad, y á la verdad que bien merecido lo tienen. Es una providencia muy sa-

bia, y que era indispensable. Ya empezaban á tomar la maña de entrar en las tiendas, y cogger lo que les parecía sin mengua del bolsillo y si se les hubiera dejado continuar, tras el pan hubieran tomado el vino, y así de una cosa en otra... ¡Imaginad si querrian de grado abandonar una costumbre tan cómoda! Y para los hombres de bien que tienen tienda abierta, os aseguro que era una perdición.

—Es cierto,—dijo uno de los que le escuchaban.

—Es cierto, repitieron los demás á una voz.

—Y la cosa estaba fraguada de muy lejos,—continuó el mercader limpiándose la barba con el mantel.—¿Sabéis que era una trama?

—¡Una trama!

—Si, señores, una maniquinación. Intrigas de los navarros y de aquel cardenal de Francia... ya sabéis quien digo... aquel que tiene un nombre medio turco, y que cada día discurre alguna diablura para incomodar á la corona de España; pero sobre todo procura hacer tiro á Milán, porque sabe bien el taimado que aquí es donde el Rey tiene su mayor fuerza.

—¡Ya!

